

**D.G.INFRAES.Y SERV.**

Doc.:

Exp.: A/SER-037614/2021

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE REFUERZO DE LA RED EDUCATIVA A REALIZAR EN LA DAT SUR: "AMPLIACIÓN DE 14 AULAS DE SECUNDARIA, 10 AULAS DE BACHILLERATO, 8 AULAS DE APOYO Y DESDOBLE, SEMINARIOS, AULAS ESPECÍFICAS y PISTA DEPORTIVA EN EL IES DE LA CALLE DEL PLANETA MERCURIO DE PARLA", "AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE SECUNDARIA, 8 AULAS DE BACHILLERATO, 5 AULAS ESPECÍFICAS, 2 AULAS DE DESDOBLE, 2 AULAS DE PEQUEÑO GRUPO, 2 SEMINARIOS Y PISTA POLIDEPORTIVA EN EL IES ELISA SORIANO FISHER, GETAFE (MADRID)" Y "AMPLIACIÓN DE 8 AULAS DE SECUNDARIA, 4 AULAS DE BACHILLERATO, 2 AULAS ESPECÍFICAS, AULA DE DESDOBLE Y PISTA POLIDEPORTIVA PARA EL IES RAFAEL FRÜHBECK DE BURGOS, EN LEGANES (MADRID)"

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

El servicio consiste, en relación con cada lote, en la redacción de:

- Proyecto básico
- Proyecto de ejecución de las obras
- Estudio de Seguridad y Salud
- Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición
- Plan de control de calidad
- Asistencia técnica durante la obtención de licencia de obras y actividad

Es necesaria la contratación del servicio a una empresa especializada, ya que la administración no cuenta con los medios humanos y técnicos adecuados al estar actualmente estos dedicados plenamente al ejercicio de sus tareas propias. Las obras de construcción previstas responden a la urgencia de realizar los trabajos para atender la demanda de escolarización de la zona.

El presupuesto de licitación del servicio asciende a la cantidad de 127.048,34 euros, dividido en los siguientes lotes:

Lote 1 IES DE LA CALLE DEL PLANETA MERCURIO	61.075,85 euros
Lote 2 IES ELISA SORIANO FISHER	36.049,98 euros
Lote 3 IES RAFAEL FRÜHBECK DE BURGOS	29.922,51 euros

Madrid, 22 de septiembre de 2021.
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS,

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO

Fdo.: Ignacio García Rodríguez.